

19 febrero, 2023.

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR.

FRANCISCO CARMONA LIMÓN, Portavoz del Grupo Municipal de concejales del Partido Popular en este Ayuntamiento, cuyas circunstancias personales obran en Secretaría General, en virtud de lo dispuesto en el Art. 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales, ante el Pleno de esta Corporación Municipal presenta la siguiente

MOCIÓN:

PABELLÓN MUNICIPAL JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MENA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia producida por el COVID-19 y sufrida por todos los españoles ha supuesto un antes y un después en nuestras vidas, produciendo sufrimiento y dolor en muchas familias por la pérdida de alguno de sus seres queridos. La ciudad de Andújar no ha quedado al margen de esta crisis social y sanitaria, muchos de nuestros vecinos y amigos la han sufrido y han sido y quedado afectados gravemente, muchas familias de nuestro entorno han sufrido la pérdida de algún ser querido.

Es el caso del trabajador municipal y representante de los trabajadores José Luis Fernández Mena, que falleció a causa del COVID-19 en noviembre de 2020.

José Luis Fernández, además de trabajador municipal, estuvo vinculado al baloncesto y al Club Baloncesto Andújar durante más de 30 años. Primero como jugador, pasando por todas las categorías; después como entrenador y también como directivo y presidente. Toda una vida dedicada al Baloncesto y a su Club Deportivo que le vio nacer. Gran parte de su vida diaria y deportiva, como jugador y entrenador, la pasó dentro del Pabellón Municipal del Ejido del Puente de Andújar.

José Luis amaba el deporte. Es por ello que, en reconocimiento a su trayectoria deportiva y a su labor como entrenador, directivo y presidente dentro del Club Baloncesto Andújar, el pueblo de Andújar, y en representación del mismo el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Andújar, honre la memoria y reconozca de forma excepcional y singular a José Luis Fernández Mena poniendo su nombre a la instalación deportiva que lo vio nacer, crecer y desarrollar su vida dentro del deporte del baloncesto.

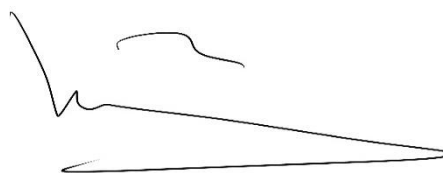
Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal del Partido Popular insta al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Andújar a la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. – *Instar al Alcalde presidente del Ayuntamiento de Andújar a tomar las medidas necesarias y urgentes para que el Pabellón Municipal del Ejido del Puente pase a llamarse “Pabellón Municipal José Luis Fernández Mena”*

SEGUNDO. – *Dar traslado a la familia de José Luis Fernández Mena, al Club Baloncesto Andújar y al Órgano de Deportes del Ayuntamiento de Andújar.*

Andújar, 19 de febrero 2023.



Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN.
Portavoz del Partido Popular